

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Registro Civil
Responsable de la Unidad:	Margarita Espinoza Hernández
Teléfono Oficial:	764 764 03 30
Correo Electrónico Oficial:	registrocivil@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Plaza de la Constitución S/N

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Presentación matrimonial y Formato de matrimonio
Objetivo:	Llevar a cabo el registro de matrimonio de una pareja cumpliendo con los requisitos que se le solicitan
Descripción:	Cuando los contrayentes cumplen con los requisitos solicitados se procede a realizar la acta y registro del vínculo matrimonial
Requisitos:	
• Copia de INE de los contrayentes • Copia del acta del contrayente • CURP de los contrayentes • Copia de INE de dos testigos por cada contrayente (que no sean los abuelos o lo padres) • Análisis prenupciales no mayor a 10 días • Constancia de soltería (solo en caso de no ser registrado en el municipio)	
Monto a pagar:	
Presentación matrimonial \$311	
Formato de matrimonio \$599	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
Lunes a Viernes	
09:00 am – 16:00 pm	
Tiempo de respuesta:	
3 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
Ninguno	
Marco legal normativo:	
Código civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla y reglamento para el registro civil. Ley Orgánica, Ley de Ingresos Del Municipio De Xicotepec Capítulo IV, Artículo 21 Fracción II	